

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

MINISTRO DE HACIENDA ASEGURÓ QUE NO SE AFECTARÁ A LOS BENEFICIARIOS ACTUALES

Recortes recomendados por Hacienda también consideran a la PGU

El plan considera reducir al menos un 15% del presupuesto de 260 iniciativas y discontinuar otras 142. Entre los programas involucrados figuran la PGU, subsidios y aportes previsionales.

El Ministerio de Hacienda recomendó discontinuar 142 programas sociales y reducir en al menos un 15% el presupuesto de otros 260 planes, en el marco de la elaboración del erario para 2027. La propuesta, que implicaría un ajuste cercano a los \$2,8 billones, incluye iniciativas emblemáticas como la Pensión Garantizada Universal (PGU), el transporte público metropolitano, la Subvención de Gratuidad, el Crédito con Aval del Estado (CAE), el Subsidio Único Familiar (SUF) y el Bono Invierno, entre otros, según reveló un reportaje de Ciper Chile.

El oficio, difundido el pasado 24 de abril y firmado por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, fue enviado a distintas carteras con el objetivo de revisar y eventualmente disminuir recursos en programas sociales. A ello se suma la sugerencia de "descontinuar" 142 iniciativas, entre ellas el Programa de Alimentación Escolar, lo que generó críticas transversales, incluso desde sectores oficialistas. Posteriormente, la Dirección de Presupuestos aclaró que el término utilizado apuntaba más bien a una reformulación y no a su eliminación total.

Entre los ajustes más significativos destacan los recortes propuestos al Ministerio del Trabajo, donde se sugiere reducir más de \$1,7 billones en beneficios administrados por el Instituto de Previsión Social (IPS), que alcanzan a más de tres millones de personas. En la lista figuran la PGU, pensiones del sistema de reparto, subsidios familiares, aportes previsionales solidarios, bonos y asignaciones.

La iniciativa contrasta con declaraciones previas del Presidente José Antonio Kast, quien durante su campaña aseguró que no se recortarian beneficios sociales vigentes, incluyendo la PGU. En la misma línea, dirigentes oficialistas habían

descartado ajustes a estas ayudas.

Sin embargo, ante la controversia, el ministro Quiroz descartó que se afecte directamente a los beneficiarios. "No hay recorte en ningún beneficio de ningún pensionado", afirmó, precisando que se trata de revisiones técnicas para detectar eventuales inconsistencias en la asignación de recursos. Asimismo, enfatizó que quienes reciben la PGU conforme a la ley no verán disminuidos sus aportes.

Pese a estas aclaraciones, el debate sobre el alcance real de las medidas y su impacto en la ciudadanía continúa abierto.

Sigue la polémica en torno al oficio emanado por el Ministerio de Hacienda.

Sedini descarta recortes sociales

En medio de las críticas por los oficios del Ministerio de Hacienda en los que se sugiere a las distintas carteras recortar presupuestos o discontinuar programas, la vocera de Gobierno, Mara Sedini, confirmó que "no se van a cortar beneficios sociales". Sedini acusó que "lamentablemente aquí hay personas que han estado intentando meterle miedo a la ciudadanía con cosas e información que no corresponde. El mensaje del Presidente (José Antonio) Kast ha sido claro, no se van a cortar beneficios sociales".

